

ANA ILSE BARRAGAN MAPPE
ABOGADA

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **31750-2017**

Fecha: 12/07/2017-16:51:58

Recibido por: JOSE OBER BUITRAGO

Destino: 2142 Dirección de Talento Humano

Anexos: 7

21

Pereira, julio 12 de 2017

Doctora
CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA
Directora de Desarrollo Administrativo
Atte. Talento Humano
Municipio de Pereira

Ref: **DERECHO DE PETICION**

Respetuosamente se dirige a usted, **ANA ILSE BARRAGAN MAPPE** identificada con cédula de ciudadanía número 42.058.882 de Pereira, y T.P. 78379 C.S. de la Judicatura, actuando en nombre propio, por medio del presente escrito y haciendo uso del Derecho de Petición consagrado el art. 23 de la Constitución Nacional y Ley 1755 del 30 de junio de 2015, me permito solicitar la expedición de la certificación o documento que acredite la relación laboral que sostuve con el INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD de Pereira, durante el periodo del mes de enero de 1995 al mes de mayo de 1995. Así mismo se solicita los documentos probatorios con que se realizaron los pagos por concepto de cotización por pensión, petición fundamentada en los siguientes hechos:

1. Laboré en el HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE de Pereira, desde el 22 de noviembre de 1982 al 30 de diciembre de 1994; desempeñando del cargo de auxiliar de Consultorio Dental Operativo.
2. A partir del primero (1) de enero de 1995 fui trasladada al INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD DE PEREIRA, en continuidad del Hospital Universitario San Jorge, tal como lo certificó esta entidad en la constancia de fecha 30 de enero de 1996, la cual se adjunta.
3. En mi historia laboral no aparece reporte cotizado y realizado entre el 01 de enero 1995 hasta el 31 de mayo de 1995.

ANA ILSE BARRAGAN MAPPE
ABOGADA

4. Por esta razón solicité corrección de mi historia Laboral a COLPENSIONES, a través de Derecho de Petición, entidad esta que me informa que verificadas las bases de datos de COLPENSIONES, no se observa registro de pagos a mi nombre para los ciclos 199501 a 199505, ni afiliación con el INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD Nit. 891.410.525, ya que la misma se evidencia a partir del 1995/06/01.
5. COLPENSIONES ante la anterior situación expuesta, me solicita copia legible de los documentos probatorios de la relación laboral con el INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD del periodo entre el 01 de enero 1995 hasta el 31 de mayo de 1995 y de aquellos con que se realizaron los pagos correspondientes a las cotizaciones por pensión.
6. Así mismo, COLPENSIONES, me solicita remitirme al empleador y aclarar a que Fondo me fueron cotizados los periodos 199501 a 199505, ya que en las bases de datos de COLPENSIONES tampoco se evidencia ni afiliación, ni registro de pagos a mi nombre con el HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA.

PETICION

Consecuente con los argumentos fácticos y de derecho antes enunciados, se eleva respetuosamente ante su entidad, las siguientes peticiones.

1. Que me sea expedida la certificación o documento que acredite la relación laboral que sostuve con el INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD de Pereira, durante el periodo del mes de enero de 1995 al mes de mayo de 1995, a efectos de ser presentado ante COLPENSIONES, toda vez que esta entidad lo está requiriendo.
2. Que me sean entregados los documentos y/o actos administrativos que tengan efectos probatorios, con que se realizaron los pagos por concepto de cotización por pensión a mi nombre, durante el periodo del mes de enero de 1995 al mes de mayo de 1995 y se me informe a que Fondo fueron pagados estos.

ANA ILSE BARRAGAN MAPPE
ABOGADA

DOCUMENTOS APORTADOS

Relación de los documentos aportados:

- Copia autentica de la Constancia expedida por el INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD de Pereira, de fecha 30 de enero de 1996, mediante el cual certifica la prestación de mis servicios en esa entidad desde el 1° de enero de 1995, desempeñando el cargo de auxiliar de Consultorio Dental Operativo y certifica que vengo en continuidad del Hospital Universitario San Jorge desde el 22 de noviembre de 1982.
- Copia del oficio de COLPENSIONES No. BZ2017_6192202_61 98759.
- Historia laboral actualizada al 27 de abril de 2017, expedida por COLPENSIONES.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía.

Se recibe notificaciones y comunicaciones en la calle 82 No. 16-05 Unidad Residencial Senderos de UNICENTRO Bloque 8 Apto 831 Pereira Risaralda, teléfono 3148122957.

Agradezco su atención.

Atentamente,


ANA ILSE BARRAGAN MAPPE
C.C. 42.058.882
T.P. 78379 del C. S. de la J.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	12 de julio de 2017	Número de radicado:	31750
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ANA ILSE BARRAGAN MAPE		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	7
Anexos digitales:			
Destino:	DEISY BIBIANA RAMIREZ SANTAMARIA - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

